San José de Cúcuta, 23 de diciembre de 2021

Doctora
MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
Secretaria General
Alcaldia de San José de Cúcuta

Asunto: Solicitud necesidad de adición al contrato No 3378 de 2021

Cordial y respetuoso saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar adición al contrato de prestación de servicios No 3378 de 2021, cuyo objeto es "*2021R-364 PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR, PROMOCIONAR, INCENTIVAR Y COORDINAR ACCIONES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA*", ya que es de suma importancia continuar con las actividades programadas teniendo en cuenta que por la naturaleza del proceso de contratación se llevaron con normalidad y gran afluencia de los funcionarios en la estrategia logística que ha permitido ejecutar programas, cumpliendo con los objetivos y mejorar la calidad de vida de los empleados; esto ha permitido que las actividades se desarrollen de manera exitosa y una aceptación esperada por parte de los servidores públicos.

Así mismo, la entidad debe cumplir con las actividades y eventos contenidas dentro del Plan de Bienestar Social, con ello aumentar la efectividad y eficacia del desempeño laboral, logrando de esta forma fortalecer a los funcionarios en temas convivencia y trabajo en equipo.

Para la Subsecretaría Administración del Talento Humano es esencial que se lleven a cabo los espacios que promueve la integración, mejora el clima organizacional y el ambiente de trabajo, así mismo permiten elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio que presta en la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Que debido a la realización de las actividades en el marco del cumplimiento del plan de bienestar próximas a cumplir y los demás que sean necesarios, es pertinente realizar el presente adicional para satisfacer mediante la prestación del servicio de desayunos, almuerzos, cenas, refrigerios, pasabocas, bebidas de cafetería, pero además solicitudes logísticas de sonido y otros, incluido el servicio de meseros, siendo importante señalar que éstos, no hacen parte de aquellos que se contratan de manera general para la Administración Municipal.

Por lo anterior se pude concluir que, se encuentra próximo a agotarse el presupuesto destinado para el contrato inicial y así mismo se requiere continuar con la prestación de servicios de apoyo logístico con el fin de no afectar la prestación efectiva y eficiente del servicio público en el desarrollo de los diferentes eventos de suma importancia para el bienestar de los servidores públicos del Alcaldía de San José de Cúcuta que están próximos a realizarse. Por ello, se solicita se adicionen **CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE IVA INCLUIDO** conforme a las actividades que se deriven de la ficha técnica del contrato inicial.

Atentamente,

ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ
Subsecretaria Administración del Talento Humano
Supervisor